

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFIC DEFENSA PÚBLICA

ACTA NO. CP-1/2019

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los diecisiete (17) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019), siendo las once de la mañana (11:00 A.M.), se reunió en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública, los señores: Lcda. Yrem Ureña Estrella, en representación del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP); la Lcda. Lissy Shakyra Méndez, Directora Administrativa y Financiera; el Lcdo. Carlos Batista, Consultor Jurídico; y la Lcda. Cristina Larimar Mazara, Encargada de Acceso a la Información; en calidad de miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: Conocimiento de la Adjudicación del proceso de Comparación de Precios de la Oficina Nacional de Defensa Pública CP-1/2019, relativo a Material gastable, Cartuchos y Tóners para ser distribuidos en las oficinas de la ONDP.

El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), LCDO. RODOLFO VALENTÍN SANTOS, procedió a aprobar la compra de Material gastable, Cartuchos y Tóners para ser distribuidos en las oficinas de la ONDP, mediante comunicación de fecha veinticuatro (24) de abril de dos mil diecinueve (2019).

El día primero (1) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), el Comité de Compras y Contrataciones emitió el acto administrativo contentivo de la aprobación del procedimiento de Comparación de Precio y la designación de peritos especialistas para la elaboración de los pliegos de condiciones específicas.

En fecha tres (3) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), el Comité de Compras y Contrataciones emitió el acto administrativo aprobando los pliegos de condiciones específicas y apoderó a la unidad operativa de compras y contrataciones, para la continuación del procedimiento de Comparación de Precios.



La Unidad Operativa de Compras procedió a realizar una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas; además, se procedió a invisió a seis (6) empresas: AVANT COMPUTER FYG, S.R.L.; MERCANTIL DE OFICINA, S.R.L.; DIGISLES, L.; GRAN LIBRERÍA Y PAPELERÍA EL MORENO, S.R.L.; ALL OFFICE SOLUTIONS TS, S.R.L; PS&S, PROVEDORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE OFICINA, S.R.L.

Las propuestas fueron recibidas en sobre cerrados y sellados hasta el día trece (13) mayo del año dos mil diecinueve (2019), a las once de la mañana (11:00 A.M.), la **DRA. CARMEN ENICIA CHEVALIER CARABALLO**, Abogada **N**otaria de los del número del Distrito **N**acional, procedió a dar formal apertura, instrumentando al efecto el acto notarial **Núm. 44-2019**.

Al acto de apertura presentaron sus propuestas las siguientes entidades:

- COMPU OFFICE DOMINICANA S.R.L., participando en 75 ÍTEMS por un monto total de TRES
 MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS CON CINCUENTA Y
 CUATRO CENTAVOS 54/100 (RD\$ 3, 047,760.54).
- MAXI BODEGAS DEL CARIBE S.R.L. participando en 75 ÍTEMS por un monto total de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS 21/100 (RD\$ 1, 490, 616.21).

CONSIDERANDO

1. Que las Especificaciones Técnicas de los bienes requeridos descritas en el Pliego de Condiciones se resumen en el siguiente cuadro:





			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , 	183
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MUESTRACE
1	Tóner 35A NEGRO original	Unidad	8	SI
2	Tóner 53A NEGRO original	Unidad	6	SI
3	Tóner CE255A NEGRO original	Unidad	100	SI
4	Tóner CE278A Negro original	Unidad	2	SI
5	Tóner CE400 NEGRO original	Unidad	8	SI
6	Tóner CE401 CYAN original	Unidad	6	SI
7	Tóner CE402 AMARILLO original	Unidad	6	SI
8	Tóner CE403 MAGENTA original	Unidad	5	SI
9	Tóner CE410A NEGRO original	Unidad	4	SI
10	Tóner CE411A AZUL original	Unidad	2	SI
11	Tóner CE412A AMARILLO original	Unidad	2	SI
12	Tóner CE413A ROJO original	Unidad	2	SI



•

40	Tóner CF360A NEGRO	** • 1 1	42	W 4.4
13	original	Unidad	12	SI cot at
14	Tóner CF361A CIAN original	Unidad	12	SI
15	Tóner CF362A AMARILLO original	Unidad	10	SI
16	Tóner CF363A MAGENTA original	Unidad	10	SI
17	Tóner CF287A NEGRO original	Unidad	25	SI
18	Tóner CE390A NEGRO original	Unidad	7	SI
19	Cartucho C9364WL (98A) Negro original	Unidad	2	SI
20	Tóner Q5949A Negro original	Unidad	5	SI
21	Tóner CF500A NEGRO original	Unidad	20	SI
22	Tóner CF501A CYAN original	Unidad	4	SI
23	Tóner CF502A YELLOW original	Unidad	4	SI
24	Tóner CF503A MAGENTA original	Unidad	4	SI
25	Tóner CF410A NEGRO original	Unidad	4	SI







	 ·		_	CHANGE OF COMME WATER
26	Tóner CF411A CYAN original	Unidad	1	SI
27	Tóner CF412A YELLOW original	Unidad	1	Sl
28	Tóner CF413A MAGENTA original	Unidad	1	SI
29	Bandeja de escritorio plástica	Unidad	73	SI
30	Banderitas autoadhesivas (125 unidades)	Paquete	28	SI
31	Caja de cartón de archivos muertos (tipo maletín)	Unidad	276	SI
32	Carpeta blanca de 3 arg. 2 pulgada	Unidad	53	SI
33	Carpeta blanca de 3 arg. 3 pulgada	Unidad	57	SI
34	Carpeta blanca de 3 arg. 4 pulgada	Unidad	55	SI
35	Cera para contar (14GR)	Unidad	65	SI
36	Chincheta (100/1)	Cajita	32	SI
37	Cinta adhesiva ancha 2 pulgadas	Unidad	169	SI
38	Cinta adhesiva pequeña 3/4	Unidad	221	SI



•

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA MACIONAL DEFENSA PÚBLICA

I	Clip billetero 1 1/2		1	1 to 1		
39	pulgadas (12/1)	Cajita	93	SI was a Dounted		
40	Clip billetero 2 pulgada (12/1)	Cajita	94	SI		
41	Clip No. 1 (100/1)	Cajita	257	SI		
42	Clips No. 2 (100/1)	Cajita	251	SI		
43	Corrector líquido blanco de escobilla	Unidad	388	SI		
44	Ega en pasta (21GR)	Unidad	223	SI		
45	Felpa azul (CAJA 10/1)	Unidad	42	SI		
46	Felpa roja (CAJA 10/1)	Caja	19	SI		
47	Folder crema 8 1/2 x11 (100/1)	Caja	300	SI		
48	Gancho p/folder (macho y hembra) (50/1)	Cajita	378	SI		
49	Goma para borrar (2 pulgadas)	Unidad	84	SI		
50	Gomita, bandita de goma (100/1)	Cajita	373	SI		
51	Grapa 13mm 23/13/100 (1000/1)	Cajita	74	SI		
52_	Grapa 3/4 (1000/1)	Cajita	49	SI		
53	Grapa estándar (5000/1)	Cajita	179	SI		



C P C

PLMH)



54	Grapadora estándar	Unidad	71	READING OF LICING CHART
55	Grapadora grande 13mm / 23/12 (capacidad para 100 hojas)	Unidad	8	SI
56	Labels para folder (200/1)	Paquete	50	SI
57	Lapicero azul (12/1)	Caja	351	SI
58	Lapicero rojo (12/1)	Caja	52	SI
59	Lápiz de carbón con borra (12/1)	Caja	81	SI
60	Libreta rayada 8 1/2 x11	Unidad	80	SI
61	Libro record 300 páginas	Unidad	69	SI
62	Libro record 500 páginas	Unidad	78	SI
63	Papel bond 8 1/2 x11 (10/1)	Caja	290	SI
64	Papel bond 8 1/2 x14	Resma	7	SI
65	Pendaflex 8 1/2 x 11 (25/1)	Caja	32	SI
66	Pendaflex 8 1/2 x 13 (25/1)	Caja	43	SI
67	Perforadora de dos hoyos	Unidad	90	SI



68	Perforadora de tres hoyos	Unidad	22	SI SI
69	Portalápiz t/vaso en metal, negro	Unidad	35	SI
70	Portaclip	Unidad	42	SI
71	Reglas plásticas (12 pulgadas)	Unidad	68	SI
72	Revistero negro (bandeja de escritorio tipo revistero)	Unidad	88	SI
73	Rollo de papel sumadora	Unidad	86	SI
74	Sacagrapas	Unidad	111	SI
75	Sobre manila 10x15 (CAJA 500/1)	CAJA	18	SI
76	Tijera	Unidad	117	SI
77	Tinta color verde, para sello (20NZ)	Unidad	39	SI
78	Zafacón de oficina 12" sin tapa	Unidad	11	SI
79	Orejitas para Pendaflex	Unidad	50	SI
80	Folder plásticos para encuadernar	Pares	25	SI
81	caja de espiral (10-25)	caja	1	SI
82	caja de espiral (30-60)	caja	1	SI







83 .	Carpetas empastadas de 4 pulgadas (gris)	Unidad	5	Recommon de Lichard All
84	Carpetas empastadas de 4 pulgadas (negro)	Unidad	20	SI
85	Carpetas empastadas de 4 pulgadas (verde oscuro)	Unidad	25	SI
86	Carpetas empastadas de 4 pulgadas (marrón)	Unidad	50	SI
87	Clip billetero 3/4" (12/1)	Cajita	110	SI
88	Cinta YMCKT-KT 350 PRINT para impresora de carnet	unidad	4	SI

- 2. Que los criterios de evaluación del presente proceso fueron los siguientes: Capacidad jurídica: en el sentido de que esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país; Capacidad técnica: Tomando en consideración que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas. Y, en adición a esto., el precio, la calidad y la garantía del bien ofertado.
- 3. Que conforme al **principio de** eficiencia, se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y al cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretarán de forma que se favorezca al







cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones interés general.

- 4. Que conforme al Principio de economía y flexibilidad las normas establecerán reglas claras para asegurar la selección de la propuesta evaluada como la más conveniente técnica y económicamente. Además, se contemplarán regulaciones que contribuyan a una mayor economía en la preparación de las propuestas y de los contratos.
- 5. Que el artículo 26 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley 449-06, dispone que la adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, e idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezca en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.
- **6.** Que el artículo 103, del Reglamento No. 543-12, dispone que la Entidad Contratante no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las condiciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia.
- 7. Que el artículo 3, numeral I de la ley 340-06, establece lo siguiente: "Se procurará seleccionar la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración. Los actos de las partes se interpretaran de forma que se favorezca al cumplimiento de objetivos y se facilite la decisión final, en condiciones favorables para el interés general".
- 8. Que e n el informe emitido por el perito en fecha catorce (14) de mayo de dos mil diecinueve (2019), se recomienda la adjudicación de los tóners y cartuchos a la empresa que está



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICIPAÇÃO DEFENSA PÚBLICA

certificada por el fabricante HP como canal autorizado para la venta de este su descartando la otra empresa pues no cumple con estos parámetros.

Por lo que, una vez reunido el COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA, resolvió lo siguiente:

PRIMERO: Adjudica la compra de material gastable, cartuchos y tóners, descritos a continuación, a la empresa COMPU-OFFICE DOMINICANA S.R.L., RNC Núm. 1-3022869-8, por un monto total de RD\$ 2,696,425.76 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 76/100), con impuestos incluidos.

ÍTEM	MOTIVO DE SELECCIÓN	Artículo	CANTIDAD		UNITARIO NITBIS		AL GENERAL IN ITBIS	ITBIS	
1	Calidad / Tóner original	Tóner 35A NEGRO original	8	RD\$	3,036.56	RD\$	24,292.48	RD\$	4,372.65
2	Calidad / Tóner original	Tóner 53A NEGRO original	6	RD\$	4,884.70	RD\$	29,308.20	RD\$	5,275.48
3	Calidad / Tóner original	Tóner CE255A NEGRO original	100	RD\$	6,102.35	RD\$	610,235.00	RD\$	109,842.30
4	Calidad / Tóner original	Tóner CE278A Negro original	2	RD\$	3,337.18	RD\$	6,674.36	RD\$	1,201.38
5	Calidad / Tóner original	Tóner CE400 NEGRO original	8	RD\$	6,828.80	RD\$	54,630.40	RD\$	9,833.47



DEFENSA PUBLICA

6	Calidad / Tóner original	Tóner CE401 CYAN original	6	RD\$	9,818.20	RD\$	58,909.20	RD\$	10,603,60
7	Calidad / Tóner original	Toner CE402 AMARILLO original	6	RD\$	9,818.20	RD\$	58,909.20	RD\$	10,603.66
8	Calidad / Tóner original	Tóner CE403 MAGENTA original	5	RD\$	9,818.20	RD\$	49,091.00	RD\$	8,836.38
9	Calidad / Tóner original	Tóner CE410A NEGRO original	4	RD\$	3,329.21	RD\$	13,316.84	RD\$	2,397.03
10	Calidad / Tóner original	Tóner CE411A AZUL original	2	RD\$	4,035.98	RD\$	8,071.96	RD\$	1,452.95
11	Calidad / Tóner original	Tóner CE412A AMARILLO original	2	RD\$	4,035.98	RD\$	8,071.96	RD\$	1,452.95
12	Calidad / Tóner original	Tóner CE413A ROJO original	2	RD\$	4,035.98	RD\$	8,071.96	RD\$	1,452.95
13	Calidad / Tóner original	Tóner CF360A NEGRO original	12	RD\$	5,232.11	RD\$	62,785.32	RD\$	11,301.36
14	Calidad / Tóner original	Tóner CF361A CIAN original	12	RD\$	7,911.42	RD\$	94,937.04	RD\$	17,088.67
15	Calidad / Tóner original	Tóner CF362A AMARILLO original	10	RD\$	7,911.42	RD\$	79,114.20	RD\$	14,240.56





COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA OFICINA PACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Calidad / Tóner CF363A

							51	\forall	
	Calidad /	Tóner CF363A					1		7 .][
16	Tóner	MAGENTA	10	RD\$	7,911.42	RD\$	79,114	A COR DE SICH	240.56
	original	original					****	ACA DOM	Miles
	Calidad /	Tóner CF287A							
17	Tóner	NEGRO	25	RD\$	6,921.56	RD\$	173,039.00	RD\$	31,147.02
	original	original							
	Calidad /	Tóner CE390A							
18	Tóner	NEGRO	7	RD\$	8,925.10	RD\$	62,475.70	RD\$	11,245.63
	original	original							
	Calidad /	Cartucho						 	
19	Calidad / Tóner	C9364WL	2	DD¢.	1 620 07	DD¢	2 270 04	DD#	500.20
19		(98A) Negro	2	RD\$	1,639.97	RD\$	3,279.94	RD\$	590.39
	original	original							
	Calidad /	Tóner Q5949A					•		
20	Tóner	Negro original	5	RD\$	4,569.23	RD\$	22,846.15	RD\$	4,112.31
;	original	Negro original							
	Calidad /	Tóner CF500A							
21	Tóner	NEGRO	20	RD\$	2,722.65	RD\$	54,453.00	RD\$	9,801.54
	original	original							
	Calidad /	Tóner CF501A						-	
22	Tóner	CYAN original	4	RD\$	3,210.84	RD\$	12,843.36	RD\$	2,311.80
	original	diriiv originar							
	Calidad /	Tóner CF502A							
23	Tóner	YELLOW	4	RD\$	3,210.84	RD\$	12,843.36	RD\$	2,311.80
	original	original							
	Calidad /	Tóner CF503A							
24	Tóner	MAGENTA	4	RD\$	3,210.84	RD\$	12,843.36	RD\$	2,311.80
	original	original							
	Calidad /	Tóner CF410A							
25	Tóner	NEGRO	4	RD\$	3,869.76	RD\$	15,479.04	RD\$	2,786.23
	original	original							



26	Calidad / Tóner original	Tóner CF411A CYAN original	1	RD\$	4,997.66	RD\$	4,997.66	RD\$	899.58.
27	Calidad / Tóner original	Tóner CF412A YELLOW original	1	RD\$	4,997.66	RD\$	4,997.66	RD\$	899.58
28	Calidad / Tóner original	Tóner CF413A MAGENTA original	1	RD\$	4,997.66	RD\$	4,997.66	RD\$	899.58
29	Calidad	Bandeja de escritorio plástica	73	RD\$	124.67	RD\$	9,100.91	RD\$	1,638.16
30	Menor precio	Banderitas autoadhesivas (125 unidades)	28	RD\$	40.25	RD\$	1,127.00	RD\$	202.86
37	Calidad	Cinta adhesiva ancha 2 pulgadas	169	RD\$	47.80	RD\$	8,078.20	RD\$	1,454.08
38	Menor precio	Cinta adhesiva pequeña 3/4	221	RD\$	20.16	RD\$	4,455.36	RD\$	801.96
45	Calidad	Felpa azul (CAJA 10/1)	42	RD\$	262.68	RD\$	11,032.56	RD\$	1,985.86
46	Calidad	Felpa roja (CAJA 10/1)	19	RD\$	262.68	RD\$	4,990.92	RD\$	898.37
47	Menor precio	Folder crema 8 1/2 x11 (100/1)	300	RD\$	193.20	RD\$	57,960.00	RD\$	10,432.80
48	Calidad	Gancho p/folder (macho y hembra) (50/1)	378	RD\$	89.76	RD\$	33,929.28	RD\$	6,107.27

14



						TOT 4	L GENERAL	RD\$ 2,696,4	05.50
							ITBIS	RD\$ 411,319	9.18
						si	n ITBIS	2,285,1	06.58
···				•		Sub-t	otal General	RD\$	
74	Menor precio	Sacagrapas	111	RD\$	17.28	RD\$	1,918.08	RD\$	345.25
64	Calidad	Papel bond 8 1/2 x14	7	RD\$	242.40	RD\$	1,696.80	RD\$	305.42
63	Menor precio	Papel bond 8 1/2 x11 (10/1)	290	RD\$	1,695.00	RD\$	491,550.00	RD\$	88,479.00
62	Menor precio	Libro record 500 páginas	78	RD\$	204.00	RD\$	15,912.00	RD\$	2,864.16
61	Menor precio	Libro record 300 páginas	69	RD\$	148.20	RD\$	10,225.80	RD\$	1,840.64
51	Menor_ precio	Grapa 13mm 23/13/100 (1000/1)	74	RD\$	33.79	RD\$	2,500.46	Constitution of the Consti	Liehado (1900)

SEGUNDO: Adjudica la compra de material gastable, descritos a continuación, a la empresa MAXI BODEGAS DEL CARIBE S.R.L. RNC Núm. 131-13205-7, por un monto total de RD\$ 286,541.74 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 74/100), con impuestos incluidos.

ÍTEM	MOTIVO DE SELECCIÓN	Artículos	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN ITBIS		DAD						I'	TBIS
31	Calidad	Caja de cartón de archivos muertos (tipo maletín)	276	RD\$	61.02	RD\$	16,841.52	RD\$	3,031.47				
32	Menor precio	Carpeta blanca de 3 arg. 2 pulgada	53	RD\$	101.69	RD\$	5,389.57	RD\$	970.12				



	ı	Cornete blance de 2	1	ĺ		1	\ \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\		`/ §§
33	Menor Precio	Carpeta blanca de 3 arg. 3 pulgada	57	RD\$	138.09	RD\$	7,87(13,	RD\$	1,729,34
	Menor Frecto	Carpeta blanca de 3 arg.		- KDΦ				ASSENBL	CAO
24	Menor Precio	-	55	RD\$	174.58	RD\$	9,601.90	RD\$	1,728.34
- 34	Mellor Precio	4 pulgada	33	KD\$	1/4.50				
25		Cera para contar	.	D.D.d	40.20	RD\$	1,253.20	RD\$	225.58
35		(14GR)	65	RD\$	19.28				
	Único					RD\$	2,472.96	RD\$	445.13
36	oferente	Chincheta (100/1)	32	RD\$	77.28				. <u>.</u>
		Clip billetero 1 1/2				RD\$	2,847.66	RD\$	512.58
39	Menor precio	pulgadas (12/1)	93	RD\$	30.62		_,		
		Clip billetero 2 pulgada			·	RD\$	6,770.82	RD\$	1,218.79
40	Menor precio	(12/1)	94	RD\$	72.03	1124	0,170,02	KDΨ	2,520,70
41	Menor precio	Clip No. 1 (100/1)	257	RD\$	7.58	RD\$	1,948.06	RD\$	350.65
42	Menor precio	Clips No. 2 (100/1)	251	RD\$	20.68	RD\$	5,190.68	RD\$	934.32
43	Calidad	Corrector líquido	388	RD\$	31.74	RD\$	12,315.12	RD\$	2,216.7
43		blanco de escobilla							
	Único					RD\$	7 502 00	DD¢	1,364.76
44	oferente	Ega en pasta (21GR)	223	RD\$	34.00	KDÞ	7,582.00	RD\$	1,304./6
		Goma para borrar (2	<u></u>			DD#	224.00	DD#	44.54
49	Menor precio	pulgadas)	84	RD\$	2.75	RD\$	231.00	RD\$	41.58
		Gomita, bandita de			_	DD¢.	F 424 20	DD#	024.00
50	Menor precio	goma (100/1)	373	RD\$	13.73	RD\$	5,121.29	RD\$	921.83
		Grapa estándar				DD#	4.045.04	DD#	55044
53	Menor precio	(5000/1)	179	RD\$	23.56	RD\$	4,217.24	RD\$	759.10
54	Calidad	Grapadora estándar	71	RD\$	255.08	RD\$	18,110.68	RD\$	3,259.92
		Grapadora grande							
	a v 1 ·	13mm / 23/12	,,,,	, nn4		BD #		RD\$	793.22
55	Calidad	(capacidad para 100	8	RD\$	550.85	RD\$	4,406.80		
		hojas)							
_		Labels para folder							
56	Menor precio	(200/1)	50	RD\$	35.59	RD\$	1,779.50	RD\$	320.33
57	Menor precio	Lapicero azul (12/1)	351	RD\$	46.20	RD\$	16,216.20		
58	Menor precio	Lapicero rojo (12/1)	52	RD\$	46.20	RD\$	2,402.40		
	1			1					



	I	Lápiz de carbón con		1		1			
 59	Menor precio	borra (12/1)	81	RD\$	30.00	RD\$	2430.00 180.00		No. St.
		Libreta rayada 8 1/2					1,100	in de Licht	CT
-60	Menor precio	 x11	80	RD\$	27.95	RD\$	2,236.00	RD\$	402.4
		Pendaflex 8 1/2 x 11			- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		0.0 = 0.54		. =
65	Menor precio	(25/1)	32	RD\$	261.02	RD\$	8,352.64	RD\$	1,503.4
		Pendaflex 8 1/2 x 13			(=0.0)	DD¢	14.067.60	DD¢	2 (7(4)
66	Menor precio	(25/1)	43	RD\$	345.76	RD\$	14,867.68	RD\$	2,676.1
		Perforadora de dos				DD4	14 373 36	DD¢.	2.5.0.0
67	Menor precio	hoyos	90	RD\$	158.58	RD\$	14,272.20	RD\$	2,569.0
		Perforadora de tres				DD¢.	4.655.06	DD¢	020.0
68	Menor precio	hoyos	22	RD\$	211.63	RD\$	4,655.86	RD\$	838.0
		Portalápiz t/vaso en				DD¢	1 730 25	DD¢	309.6
69	Menor precio	metal, negro	35	RD\$	49.15	RD\$	1,720.25	RD\$	309.0
	Único					RD\$	782.88	RD\$	140.9
70	oferente	Portaclip	42	RD\$	18.64	KD\$	702.00	KDA	140.5
		Reglas plásticas (12				DD¢.	222.00	RD\$	
71	Menor precio	pulgadas)	68	RD\$	4.75	RD\$	323.00	КПФ	58.1
		Revistero negro							
72	Menor precio	(bandeja de escritorio	88	RD\$	169.49	RD\$	14,915.12	RD\$	2,684.7
		tipo revistero)							
		Rollo de papel				RD\$	1,138.64	RD\$	204.9
73	Menor precio	sumadora	86	RD\$	13.24	KDA	1,130.04	КDФ	204.70
		Sobre manila 10x15				RD\$	24,788.16	RD\$	4,461.8
75	Menor precio	(CAJA 500/1)	18	RD\$	1,377.12	πυψ	21,700.10	11.Dψ	1,101.0
76	Menor precio	Tijera	117	RD\$	20.59	RD\$	2,409.03	RD\$	433.63
	Único	Tinta color verde, para				RD\$	7,247.76	RD\$	1,304.6
77	oferente	sello (20NZ)	39	RD\$	185.84	КЪф	7,247.70	KDΦ	1,304.0
		Zafacón de oficina 12"				RD\$	1,677.94	RD\$	302.03
78	Menor precio	sin tapa	11	RD\$	152.54	1124	2,077171	ν.υψ	504.00
	Único					RD\$	4,383.50	RD\$	789.0
79	oferente	Orejitas para Pendaflex	50	RD\$	87.67	-12Ψ	.,505.50		. 55100
		Folder plásticos para				RD\$	5,805.00	RD\$	1,044.90
80	Menor precio	encuadernar	25	RD\$	232.20	-	-,		





					,	ina	
		Clip billetero 3/4"				RD\$ 3467.40_	RD\$ \$2.4.13
87	Menor precio	(12/1)	110	RD\$	13.34	Maria	
	<u> </u>					Sub-total eneral	LACA DOM
						Sin ITBIS	RD\$246,042.79
						ITBIS	RD\$ 40,498.95
					1	Total General	RD\$286,541.74

TERCERO: Se declaran **DESIERTOS** los siguientes ÍTEMS, debido a que ninguna de las empresas participantes presentó oferta sobre los mismos:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
52	GRAPA ¾ (1000/1)	49 CAJAS
81	CAJA ESPIRAL (10-25)	1 CAJA
82	CAJA ESPRIRAL (30-60)	1 CAJA
83	CARPETAS EMPASTADAS DE 4 PULGADAS (GRIS)	5 UNIDADES
84	CARPETAS EMPASTADAS DE 4 PULGADAS (NEGRO)	20 UNIDADES
85	CARPETAS EMPASTADAS DE 4 PULGADAS (VERDE OSCURO)	25 UNIDADES
86	CARPETAS EMPASTADAS DE 4 PULGADAS (MARRÓN)	50 UNIDADES
88	CINTA YMCKT-KT 350 PRINT PARA IMPRESORA DE CARNET	4 UNIDADES



CUARTO: Se remite el expediente a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones y se le recomienda agregar en un nuevo proceso los ÍTEMS declarados desiertos, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

El total general de las adjudicaciones es por un monto de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 5/100 (RD\$2, 982,967.5), con impuestos incluidos.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo los miembros participantes a firmar, en señal de aprobación.

LCDA. YREM UREÑA ESTRELLA

En representación del LCDO. RODOLFO VALENTÍN SANTOS

Director Nacional

Direct

Consultor Jurídico

LCDA. CRISTINA LARIMAR MAZARA

Encargada de Acceso a la Información